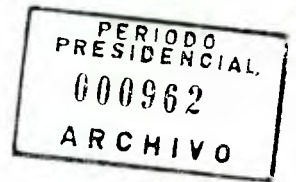


CONSEJO COORDINADOR DE
SEGURIDAD PUBLICA



MEMORANDUM RES.: 064

REF.: Petición de audiencia

Santiago, 5 de marzo de 1992

A : SR. ENRIQUE KRAUSS R.
VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DE : HUGO FRUHLING E.
SECRETARIO DEL CONSEJO COORDINADOR DE
SEGURIDAD PUBLICA

En relación a la petición de audiencia del Radio Club de Chile, me he informado que sus inquietudes se refieren al hecho que su banda es constantemente interferida por equipos cuya importación no se encuentra sujeta a control.


Por tanto piden una reglamentación para el ingreso de equipos, lo que la Subsecretaría de Telecomunicaciones considera poco realista, dado que eventualmente podría incidir en la libertad de comercio.

Los recibiré el día viernes 26 de marzo.

Saluda atentamente a Ud.,



HUGO FRUHLING E.
SECRETARIO DEL C.C.S.P.

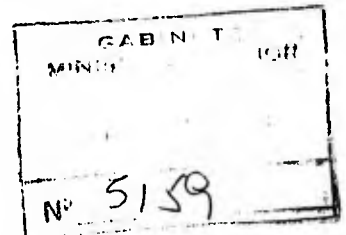


Distribución:

- Sr. Enrique Krauss R.
Vicepresidente de la República
- Archivo C.C.S.P.

Santiago, 01 de Marzo de 1993.

Senor Don
Enrique Krauss R.
Ministro del Interior
Presente.



De nuestra consideración:

En nombre del Radio Club de Chile el más antiguo del País y único representante de la Radio afición Chilena (UNION INTERNACIONAL DE RADIO AFICIONADOS (IARU) desea exponer a Ud., algunas inquietudes respecto de la administración del espectro Radioeléctrico en Chile, que tiene directa implicancia con el tema de la seguridad ciudadana.

Dichas inquietudes, han sido reiteradamente expuestas por lo menos a los últimos tres Sub Secretarios de Telecomunicaciones, los que si bien las han escuchado, no hemos obtenido ninguna respuesta al respecto.

Con esta finalidad, es que solicitamos a Ud., respetuosamente una audiencia a una delegación de nuestra institución en fecha y hora que Ud., disponga.

Al confirmarnos la posible audiencia, informaremos a su vez los nombres de quienes asistirán a ella.

Sin otro particular y esperando de vuestra parte la mejor acogida, en nombre del Directorio del Radio Club de Chile.

Saludan atentamente a Ud.



[Signature]
Gualdo Ibaceta V.
Secretario



[Signature]
Rafael Kieso Perez.
Vice-Presidente.

